



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	228125	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	28 ABR. 1977	

228125

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

CIERRE HERMETICO PARA PUERTAS Y VENTANAS

71 SOLICITANTE (S)

D.FRANCISCO GOENA GARCIA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ de los Remedios, 12 ECHARRI - ARANAZ (PAMPLONA)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D.JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un cierre hermético para puertas y ventanas, especialmente para puertas y ventanas del tipo que van montadas en un marco que presenta un escalón periférico interno, cuyo escalón está determinado por dos superficies perpendiculares, una de las cuales define el contorno de la hoja de la puerta o ventana mientras que la otra sirve como superficie de apoyo de la superficie externa de dicha hoja en su posición cerrada.

Cualquiera que sea la naturaleza del marco y de la hoja o hojas que componen la puerta o ventana, siempre queda algún intersticio entre el contorno de la puerta y marco y entre la superficie anterior de la misma y la superficie de apoyo sobre el marco, intersticios a través de los cuales existirá una corriente de aire que alterará o disminuirá las condiciones térmicas que desean mantenerse en el interior de la vivienda o recinto.

Estos intersticios son indeseables por la pérdida de calor que ocasionan en invierno e igualmente por la entrada de aire caliente durante el verano sobre todo en los locales o viviendas refrigeradas.

El objeto de la presente invención es conseguir un cierre hermético para las puertas y ventanas de constitución sencilla y gran duración que impida la circulación del aire, permitiendo mantener un mayor confort en el interior de las viviendas o locales de que se trate al mismo tiempo que reduce el costo de mantenimiento de las condiciones de temperatura deseadas.

Otro objeto de la presente invención es conseguir un cierre hermético que cumpla con las finalidades apuntadas y que además sea de fácil montaje y de costo reducido.

De acuerdo con la invención, el cierre está constituido por una tira o fleje de reducido espesor, de naturaleza elástica

acerada, por ejemplo a base de una tira de acero. Esta tira es de anchura ligeramente inferior al ancho de la superficie de apoyo del marco de las dos que definen el escalón antes citado.

5 La tira o fleje presenta un quiebro transversal mayor de 90° que determina dos bandas longitudinales. Esta tira o fleje se adosa y fija por una de tales bandas a la superficie de apoyo del marco, de modo que la otra banda de la tira quede elevada de dicha superficie de apoyo y dirigida hacia la otra superficie que determina el escalón citado del marco.

10 Con esta constitución, la segunda banda que queda separada de la superficie de apoyo para la puerta actúa como elemento de fleje apoyando sobre su borde la puerta al ser cerrada y presionándola, de modo que sobre todo el contorno de la superficie anterior de la puerta donde exista marco está apoyando dicha lámina de forma elástica consiguiendo un perfecto cierre, sin que queden intersticios, a través de los cuales pueda circular el aire.

15 Para que pueda comprenderse más fácilmente la constitución, características y ventajas del cierre de la invención, seguidamente se hace una descripción más detallada del mismo con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra de forma esquemática y a título de ejemplo no limitativo una posible forma de ejecución, siendo:

20 La figura 1 una vista en perspectiva de una porción de marco con la hoja correspondiente dotada con el sistema de cierre de la invención.

25 La figura 2 es una vista según la dirección A de la figura 1.

30 En la figura 1 se ha representado una esquina de un marco 1 con su correspondiente puerta 2, unidos ambos elementos mediante las correspondientes bisabras 3. El marco 1 presenta un es-

calón interno en todo su contorno que definen dos superficies referenciadas con los números 4 y 5. La superficie 4 es la que define el contorno de la hoja de la puerta o ventana y recibirá el canto de dicha hoja. Por su parte la superficie 5 sirve como superficie de apoyo para la superficie anterior 7 de la hoja de la puerta o ventana.

De acuerdo con la invención sobre la superficie de apoyo 5 se dispone una tira o fleje 8 de naturaleza elástica acera- da, por ejemplo una tira o banda de acero de reducido espesor y anchura ligeramente inferior al ancho de la superficie 5. Esta tira 8 presenta un quiebro transversal mayor de 90° que define dos bandas a través de una de las cuales se fija a la superficie 5 mediante tornillos o clavos 10 quedando la otra banda dirigida hacia la superficie 4 elevada y separada de la superficie 5.

Con esta constitución al cerrar la hoja de la puerta o ventana 2 la superficie anterior 7 de la misma apoya sobre el borde de la banda elevada de la tira 8 presionándola hasta conseguir el cierre total de la hoja 2, quedando el borde libre de la lámina 8 apoyada elásticamente contra la superficie anterior de la hoja de la puerta o ventana consiguiéndose así un cierre hermético que impide la entrada o salida de aire.

Como puede comprenderse, la tira 8 se dispone a lo largo de toda la superficie de apoyo 5 en el contorno del marco.

En la figura 2 se aprecia perfectamente como queda elevado el borde libre de la tira 8, sobre el cual apoyará la superficie anterior de la puerta cuando sea cerrada:

Con el cierre de la invención se consigue un perfecto aislamiento térmico con un gran ahorro de energía, evitando al mismo tiempo la entrada de polvo.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento,

así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Cierre hermético para puertas y ventanas del tipo cuyo marco presenta un escalón periférico interno que determina dos superficies perpendiculares, una de las cuales define el contorno de la hoja de la puerta o ventana, mientras que la otra sirve como superficie de apoyo de la superficie externa de dicha hoja en su posición cerrada, caracterizado porque comprende una tira o fleje de reducido espesor, de naturaleza elástica acerada, de anchura ligeramente inferior al ancho de la superficie de apoyo citada del marco, cuya tira o fleje presenta un quiebro transversal mayor de 90° que determina dos bandas longitudinales, yendo la referida tira adosada y fijada por una de tales bandas a la superficie de apoyo del marco, de modo que la otra banda de la tira quede elevada de dicha superficie de apoyo y dirigida hacia la otra superficie que determina el escalón citado del marco.

2.- Cierre hermético para puertas y ventanas, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 28 ABR. 1977

D. FRANCISCO GOENA GARCIANDIA

J. M. GOMEZ ACEBO Y POMBO

p.p. Firmado: L. Goeta Fernández



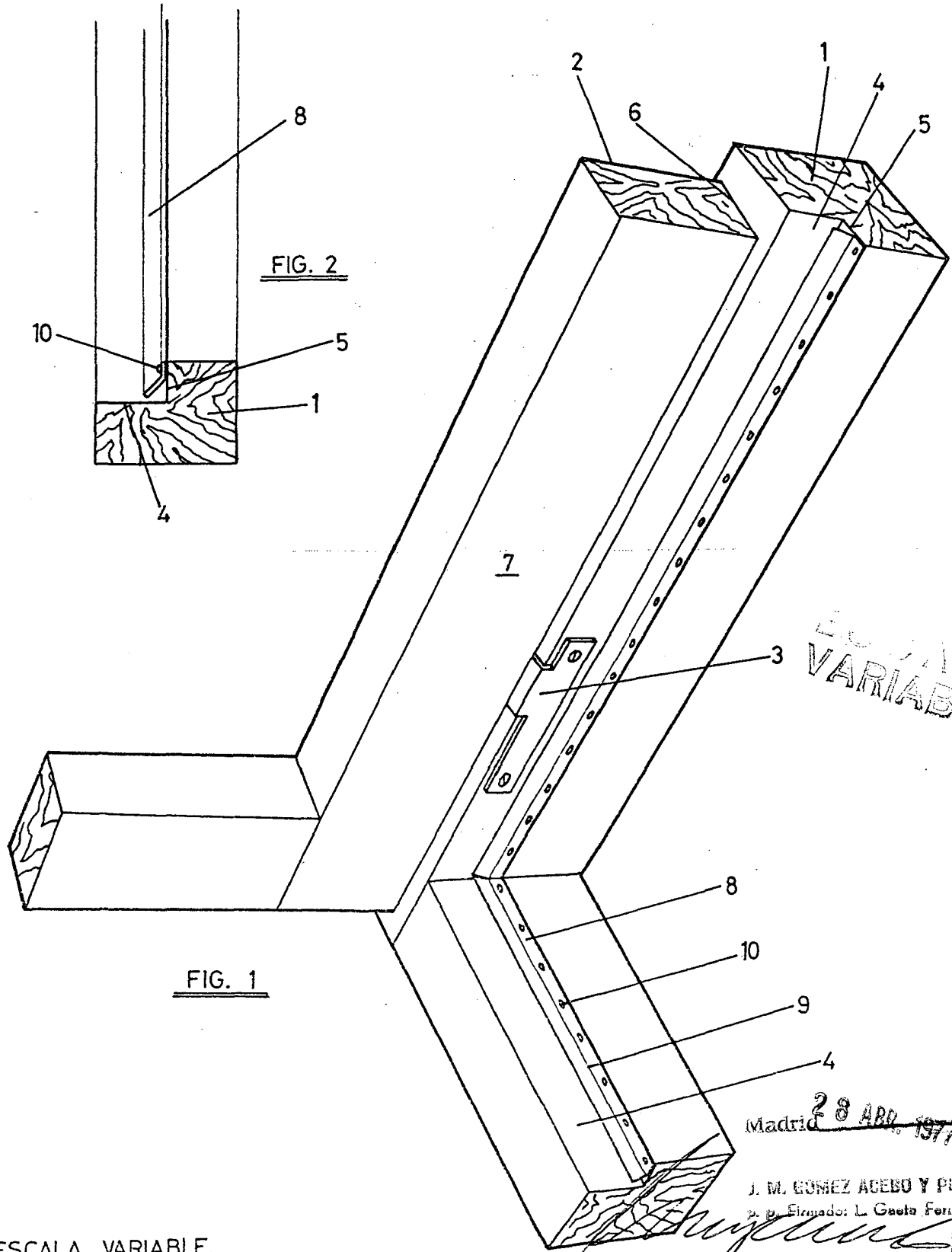


FIG. 2

FIG. 1

ESCALA VARIABLE

ESCALA VARIABLE.

Madrid 28 ABR. 1977

J. M. GOMEZ ACEBO Y PUNDO
p. p. Firmado: L. Goena Fernández